

Cuenca, 3 de septiembre del 2001

Señor Ingeniero
MARCELO AMOROSO ALVARADO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

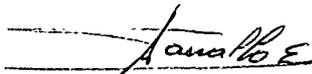
Por medio de la presente comunicación le hago saber que la junta Universal de Socios de "Constructora Carvallo A. Z. Cía. Ltda." celebrada en la ciudad de Cuenca el día 03 de septiembre del 2001, resolvió por unanimidad designarle a usted que para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de la compañía por el período de DOS años, ratificándole en el cargo en el cual se mantenía hasta la presente fecha en la transformada empresa VICA. S.A. ahora Constructora Carvallo A.Z. Cía. Ltda.

La compañía se constituyó bajo la denominación de "Vintimilla Carvallo Cía. Ltda, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, el 16 de enero de 1976, y fue inscrita bajo el número 21 del Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 6 de febrero del mismo año. La empresa se transformó en Constructora Carvallo A.Z. Cía. Ltda., mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Dr. Florencio Regalado Polo, el 4 de enero de 1991 y se inscribió en el Registro Mercantil bajo el número 61 el día 28 de febrero de 1991.

Como Presidente de la compañía, le corresponde, en subrogación del Gerente General, la Representación Legal, judicial y Extrajudicial de la Empresa. Sus atribuciones constan en el artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Luego de dar aceptación a este nombramiento se procederá a inscribirlo en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

Atentamente,

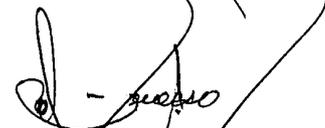


Sr. Arturo Carvallo Estrella.
GERENTE GENERAL

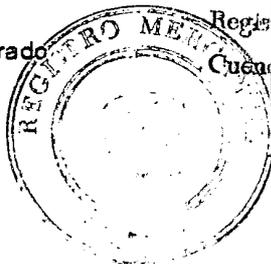
Cuenca, 3 de septiembre del 2001

SEÑORES SOCIOS DE "CONSTRUCTORA CARVALLO A.Z. CIA. LTDA." ACEPTO EL NOMBRIAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

Atentamente,

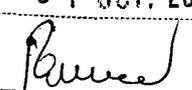


Ing. Marcelo Amoroso Alvarado
C.I. 070105366-8



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N.º 1.166 del Registro de Nominaciones.

Cuenca, a 01 OCT. 2001



El Registrador Mercantil